FEDERACIÓN NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

fedefut Guate

Plan Estratégico Institucional (PEI 2023-2027)
Plan Operativo Multianual (POM-2023-2027)
Plan Operativo Anual (POA-2023)

Ejercicio Fiscal 2023

Presentación

Este Informe contiene los Planes Operativos Institucionales de la Federación Nacional de Futbol de Guatemala, se elaboró con base a la guía conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados para el Sector Público de Guatemala, Lineamientos Generales de Planificación 2023-2027 y la Guía de Planificación y Presupuesto por Resultados del Ministerio de Finanzas Publicas en el marco de la decisión del Gobierno de Guatemala de aplicar la Gestión por Resultados (GpR) en la administración pública, Metas Estratégicas del Desarrollo (MED) de Segeplan como apoyo a las Prioridades del Pais definidas en el Plan Katun 2032- y Objetivos de Desarrollo Social, en cumplimiento a lo que establece la Ley Organica del Presupuesto Decreto 101-97 y el articulo 24 de su Reglamento Acuerdo Gubernativo 540-2013. El PLAN ESTRATEGICO 2022-2026 de la Federación Nacional de Futbol como la guía de objetivos, metas delineadas y definidas por el Comite Eiecutivo de FEDEFUT con el Aval de la Federación Internacional de Fútbol FIFA. v CONCACAF.

Se pretende que esta institución, oriente sus esfuerzos y dirija tanto su nivel de rendimiento deportivo como, administrativo al logro de poder desarrollar un pais con bienestar para la juventud guatemalteca, que desea superarse en el ambito deportivo. La Federación Nacional de Futbol de Guatemala ha organizado las acciones que desarrollara para cumplir con los EJES ESTRATEGICOS que son elementos esenciales del Plan Estratégico de -FEDEFUT- a través de la masificación e iniciación, desarrollo y perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento del futbol tanto en hombres como en mujeres, potenciando las competencias de carácter nacional e internacional con la decidida participación de asociaciones departamentales, ligas afiliadas y clubes.

La estructuración y diseño de estos Planes Operativos se organizo en tres apartados. El primer instrumento en el cual se le da a conocer sobre el Plan Estrategico Institucional (PEI) se empleo el método de análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), reunión de expertos, análisis de actores, esquemas y modelos explicativos (causa y efecto). El segundo, Plan Opertativo Multianual (POM) la anteproyección de los primeros cinco años en los cuales se refleja la inversión del gasto financiero y metas a ejecutarse, especificando el producto y los subproductos que concierne por parte de la -FEDEFUT- para los periodos 2023-2027. El tercer instrumento Plan Operativo Anual (POA) se refiere a la ejecución que se realizará durante el año y el cumplimiento que se refleja mensual y cuatrimestralmente ejecutando metas fisicas y financieras de igualmanera por productos, subproductos, indicadores como elementos de línea base. Es importante indicar que derivado de las medidas sanitarias implementas por el Gobierno u otras que se implemente durante el año 2022 por la pandemia COVID-19,la proyección de los Planes Operativos puede estar sujeta a cambio necesarios por parte de esta

El presente documento contiene el Plan Estratégico Institucional 2023-2027 (PEI), Plan Operativo Multianual 2023 - 2027 (POM) y Plan Operativo Anual 2023 (POA), presentando una vinculación estratégica, operativa y presupuestaria, la cual, está enfocada en el desarrollo deportivo federado, cumpliendo los lineamientos generales de la Política 2023 - 2027 de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

	Índice de caja de herramientas de apoyo para PEI	
		Haga click en el vínculo para ir a la herramienta
PEI	Análisis de mandatos legales	SPPD-01
	Análisis de políticas públicas	SPPD-02
	Alineación - Vinculación Estratégica Sectorial e Institucional	SPPD-03
	Vinculación institucional a K´atun 2032, Agenda 2030, PND, MED y PGG	SPPD-04
	Vinculación con los enfoques de la planificación	SPPD_05
	Vinculación a planes estratégicos sectoriales -PES-	SPPD-06
	Análisis de población	SPPD-07
	Análisis de jerarquización de las causas del problema	SPPD-08
	Matriz PEI	SPPD_09
	Ficha de indicador de resultado	SPPD-10
	Visión, misión y valores	SPPD-11
	Análisis de capacidades y -FODA-	SPPD-12
	Análisis de Actores	SPPD-13

Anexos	
Ruta de Trabajo	ANEXO 1
Clasificadores temáticos	ANEXO 2
Análisis de Magnitud, Evidencia y Fuerza explicativa	ANEXO 3

Click para regresar a carátula

Análisis de mandatos legales	SPPD-01

Nombre de la institución: FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

1 Nombre de la norma, número y año	2 Atribuciones que le asigna la norma	3 Población a atender
Constitución Política de la República de Guatemala. Artículo 91.- Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y veinticinco pro ciento al deporte no federado.	1. Fomentar y desarrollar el fútbol desde los elementos de masificación, iniciación, desarrollo, perfeccionamiento, especializacion y alto rendimiento. 2, Disponer y fortalecer el sistema administrativo y financiero para la gestión del recurso asignado según mandato. 3. Desarrollar programas de profesionalización a entrenadores, arbitros, dirigentes, personal técnico y administrativo 4. Poner en marcha el desarrollo sistemático del fútbol 5. Acciones para fortalecer el sistema de competición del país en todas sus modalidades en ambos géneros 6. Garantizar el óptimo desempeño y los óptimos resultados de los representantes a nivel nacional e internacional en ambos géneros	Brindar a la población, un deporte que forma parte del sistema federado, altamente tecnificado, competititvo, incluyente, integro, profesionalizado, que forme jugadores de alto nivel a nivel nacional e internacional.
Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Decreto 76-97 y sus reformas	La federación tiene como función el gobierno control, fomento desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación del fútbol en todas sus ramas, en el territorio nacional.	Brindar a la poblacion, un deporte que forma parte del sistema federado, altamente tecnificado, competititvo, incluyente, integro, profesionalizado, que forme jugadores de alto nivel a nivel nacional e internacional.
Estatutos de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala. Artículos 1, 3 Artículo 1: Para la observancia y aplicación de los presentes estatutos, se regirá por los principios.	Prevalencia: Las disposiciones contenidas en los presentes estatutos se aplican e interpretan de conformidad con el artículo 98 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, en el sentido que exista contradicción entre los estatutos internacionales y los estatutos nacionales, prevalecerán los estatutos, reglamentos, disposiciones y directrices de la FIFA y de CONCACAF. Interpretación Extensiva: sobre cualquier interpretación estatutaria y reglamentaria se deberá entender siempre conforme a los principios promividos por FIFA y CONCACAF, en armonía a estándares y regulaciones internacionales.Aplicabilidad: La Federación Nacional de Fútbol-FEDEFUT- se rige por la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte y sus reglamentos; Estatutos, reglamentos y disposiciones y decisiones de los órganos de la FIFA, decisiones del Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAD); y los presentes estatutos, En virtud de que existe un conflicto normativo entre los estatutos de la FIFA y lo establecido en los estatutos actuales de la FEDEFUT, ya que se encuentran en concordancia con los siguientes artículos de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, Artículo 102 referente a la organización del Comité Ejecutivo, Artículo 106 referente a integración de las Asociaciones deportivas nacionales, artículo 111 referente a las Asociaciones Deportivas Municipales, Artículo 147 referente al Tribunal de Honor y Artículo 150 referente al órgano rector eleccionario, se resuleve y adapta, de conformidad con el articulo 98 de la misma ley,	Brindar a la poblacion, un deporte que forma parte del sistema federado, altamente tecnificado, competititvo, incluyente, integro, profesionalizado, que forme jugadores de alto nivel a nivel nacional e internacional.
Estatutos de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala. Artículos 1, 3 Artículo 1: Para la observancia y aplicación de los presentes estatutos, se regirá por los principios.	Aprobación: una vez aprobados los estatutos de la FEDEFUT por parte de la Asamblea General de la Federación de Fútbol, estos deberán ser enviados al Comité Ejecutivo de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala para que de conformidad con el articulo 95 literal c) de la ley nacional para el desarrollo de la cultura física y el deporte puede aprobar los mismos, debiendo considerar que la referencia que el articulo 98 literal c) hace que deba estar acorde a esta ley y se interprete conforme a la última reforma incorporata en el decreto 10-2017 del Congreso de la República, reformado por el decreto 09-2018 del Congreso de la República, que permite la adaptación de los estatutos nacionales con los internacionales, prevalezcan los internacionales. Validez: los presentes estatutos son los estatutos oficiales de la FEDEFUT reconocidos y aprobados en su integrid por la FIFA y CONCACAF.	Brindar a la poblacion, un deporte que forma parte del sistema federado, altamente tecnificado, competititvo, incluyente, integro, profesionalizado, que forme jugadores de alto nivel a nivel nacional e internacional.

Análisis de políticas públicas	SPPD-02

Nombre de la institución: Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

Instrucciones:

Identificar las políticas directamente relacionadas

No.	Nombre de la política pública y fecha de vigencia	Población afectada	Meta	Política*	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporar en el que hacer institucional	Responsable de verificar la incorporación
1	ECONOMIA, COMPETITIVDAD Y PROSPERIDAD	Familias de la población guatemalteca como prioridad fundamental	Impulsar las políticas y acciones públicas para generar las condiciones adecuadas para la inversión y crecimiento de la economía.	N/A	N/A	NA	N/A
2	DESARROLLO SOCIAL	Familias de la población guatemalteca en niveles de desigualdad y vida altamente precarias.	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos mas vulnerabes y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutricion y vivienda popular.		FEDEFUT en la atención a atletas de 6 a 20 años de edad en los niveles de masificación e iniciación, Desarrollo y perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento coadyuva a la realización personal y comunitaria de la población guatemalteca a travez de la practica del futbol	Secretaria General Administrativa	Dirección de Desarrollo Técnicco Dirección Deportiva Dirección Financiera Unidad de Planificación Institucional
3	GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	Habitantes de áreas urbanas y rurales que comparten problemas comunes o generales en seguridad y desarrollo.	Dotar de empleo sostenible y digno,brindar seguridad a las personas en el lugar donde viven, y que dispongan del tiempo suficiente para practicar deportes, tener recreación y cultura sin ningun temor.		Cobertura y promoción de la práctica del futbol en los 22 Deptos. en los Programas de Futbol Base, Desarrollo y Especialización Los planes y programas de índole deportiva que ejecuta la FEDEFUT cumpliendo con la meta de practicar deporte, recreación y fortalecer la cultura de los ateltas federados y atendidos.	Secretaria General Administrativa	Dirección de Desarrollo Técnicco Dirección Deportiva Dirección Financiera Unidad de Planificación Institucional
4	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	Incluye a todos los servidores públicos que ocupan una posición designada dentro de cualquier dependencia administrativa del Estado incluyendo las dependencias descentralizadas.	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas		Federación está vinculada en sus operaciones a los sistemas de control administrativo-gubernamental: SIGES. Sistema Informpatico de gestión SIAF. Sistema integrado de administracion financiera SICOIN. Sistema de contabilidad integraa SIPLAN. Sistema de Planificación GUATENOMINAS. Sistema de nómina y registro de personal GUATECOMPRAS. Sistema de información de contrataines y adquisisciones del Estado SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA. trasladamos información que la ley determina como "sujetos obligados" que somos, según el Decreto No. 57-2008. Ley de acceso a la	Secretaria General Administrativa	Dirección de Desarrollo Técnicco Dirección Deportiva Dirección Financiera Departamento de Recursos Humanos Unidad de Planificación Institucional
5	RELACIONES CON EL MUNDO	Ciudadanos y familias migrantes guatemaltecas que viven y trabajan en el extranjero. Personal diplomatico asignado a las representaciones del pais en el extranjero. Guatemaletecos del sector exportador de bienes y servicios en el exterior.	Impulsar políticas y acciones que permitan aprovechar el adelanto de otras naciones, su mercado potencial, sus necesidades, gustos y preferencias que nuestros productos y servicios puedan atender y el capital financiero, así como fomentar el interés para visitar nuestro pais como turistas		N/A	NA	N/A
6	Politica Pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y la Discriminación Racial	N/A	N/A		Se ejecuta el Programa de difusión del Protocolo contra la Discriminación y el Racismo en las canchas deportivas, eventos, torneos y partidos de futbol	Secretaria General Administrativa	Dirección Jurídica Comisión de Ética Ligas FEderadas

Orientaciones:

Complete las primeras tres columnas con los datos contenidos en la política, en la cuarta columna indique cómo la institución incluirá la política en su quehacer institucional. Puede ser en los productos, instalaciones, reglas de convivencia, etc.

* Consultar el numeral 3.1.2 Paso 2. Análisis de políticas públicas, de la Guía PEI; en relación a la aplicación de la columna "Política"

Alineación y vinculación a Plan K'atun 2032, Agenda 2030, Prioridades Nacionales de Desarrollo PND, Resultados Estratégicos de Desarrollo RED y la Política General de Gobierno PGG 2020-2024

Propósito:

Este instrumento permite filtrar, y así ordenar la información de la alineación y vinculación de forma horizontal de tal forma que facilita la información con relación al desempeño institucional.
De clarificar el tema de no tener vinculación con RED, proporcionar el mecanismo correspondiente para que un instituto institucional lo, actúe de categoría y así formular como Resultados Estratégicos de Desarrollo, ejemplo: GIRH, Cambio climático, Justicia, Seguridad alimentaria, Intelligence, GIRS, entre otros.
Para mayor información de la Agenda 2030, se anexan cuadros al documento Objetivos de Desarrollo Sostenible. Metas priorizadas. Guatemala.
Si la institución, se vincula con metas de la PGG, necesitaría, revisar los apartados Objetivo Sectoriales y Acciones Estratégicas.

ALINEACIÓN_ VINCULACIÓN ESTRATÉGICA A NIVEL SECTORIAL E INSTITUCIONAL									POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO PGG 2020-2024															
Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo PND	Meta Estratégica de Desarrollo MED	Indicador	Indicador PND	Resultado Estratégico de Desarrollo RED	Coordinador RED	Corresponsable RED	Política pública vinculada	Sector	Eje	Meta PGG 2020-2024	Coordinador ACTA PGG	Corresponsable ACTA PGG	Vinculación con Política Pública vigente (Marque Cruz)	Indicador	Línea de base	2020	2021	2022	2023	2024	Fuente de información
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza, 10. Reducción de las desigualdades.	Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 01.4: En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y las vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios	10.1.1. Corrientes totales de recursos para el desarrollo, desglosadas por país receptor y país donante y por tipo de corriente (por ejemplo, asistencia oficial para el desarrollo, inversión extranjera directa y otras corrientes).					Política de Cooperación Internacional No Reembolsable	Social	Desarrollo Social						45	48	54	60	63	PGG 2020-2024
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza, 5. Igualdad de género, 10. Reducción de las desigualdades.	Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 05.5: Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública	5.5.1 Proporción de mujeres en cargos directivos.						Social						100	98	94	90.6	86	PGG 2020-2024
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza, 10. Reducción de las desigualdades, 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 05.5: Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública	11.3 Índice de participación ciudadana	**No Presupuestable** RED 24. Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus cooperaciones (De 148 en categorías media a alta en 2016 a 508 en 2024, según el Ranking de la gestión municipal).	SEGEPLAN	MARN, MAGA, MINFIN, MSPAS, SCEP, INFOM, RIC	Política Nacional de Desarrollo, Política de Fortalecimiento de las Municipalidades	Social	Estado Responsable, Transparente y Efectivo	M44 Para el año 2023 la totalidad de municipios implementan su plan de ordenamiento territorial	SEGEPLAN, RIC	MARN, MAGA (Como rectores del OT coordinar con SEGEPLAN, SCEP y generar la propuesta de abordaje con las municipalidades).	Proceso de mejora	Número de municipios que implementan su plan de desarrollo municipal y ordenamiento territorial		10.3	15.2	17.7	16.2	16	PGG 2020-2024
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza, 7. Energía asequible y no contaminante, 10. Reducción de las desigualdades, 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 07.1: Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos.	7.1.1 Proporción de la población con acceso a la electricidad.	RED 9. Para el 2024, se ha incrementado en 3.29 puntos porcentuales el índice de cobertura de energía eléctrica para uso domiciliar, a nivel nacional (De 91.96 en 2017 a 96.25 en 2024).	Instituto Nacional de Electrificación INDE	MEM	Política Energética 2013-2027 Política Energética 2019-2050 Política Nacional de Electrificación Rural 2019-2032	Económico												
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza, 8. Trabajo decente y crecimiento económico, 10. Reducción de las desigualdades.	Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 08.6: Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados, cursando estudios o recibiendo capacitación.	8.6.1 Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian, ni tienen empleo ni reciben capacitación.	RED 11. Para el 2024, se ha incrementado la formalidad del empleo en 2.5 puntos porcentuales (De 32.6% en 2019 a 35.1% en 2024)	MINTRAB/ MIDES	MINECO, IGSS, INTECAP, INE	Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032 Política Económica 2016-2021 Política Nacional de Competitividad 2018-2032 Política Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico	Económico	Economía, Competitividad y Prosperidad	M4 Para el año 2023 se reduce la tasa de informalidad del empleo en 6 puntos porcentuales	Gabinete Económico	MINTRAB, MINECO, IGSS, INTECAP	Resultado	Tasa de informalidad / formalidad del empleo	Línea de base 2018 (69.5%)						

Vinculación institucional a K´atun 2032, Agenda 2030, Prioridades Nacionales de Desarrollo -PND-, MED y PGG

SPPD-04

Nombre de la institución: Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

Instrucciones :

La institución deberá con base a la matriz 03 Alineación-Vinculación, realizar el análisis de vinculación estratégica, organizar y nombrar responsables de las modalidades de inclusión que se integrarán en el que hacer institucional para asegurar su cumplimiento.

No	Eje K´atun	ODS	PND	MED	98 metas (16 + 83)	Indicador PND	RED	PGG	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporarlo	Responsable de verificar
1	Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza, 10. Reducción de las desigualdades,	Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 01.4: En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios	10.b.1. Corrientes totales de recursos para el desarrollo, desglosadas por país receptor y país donante y por tipo de corriente (por ejemplo, asistencia oficial para el desarrollo, inversión extranjera directa y otras corrientes).	0	PGG 2020-2024	FEDEFUT percibe fondos para invertir en funcionamiento y programas de desarrollo, promoción, masificación, competencias y participación de selecciones nacionales en competencias internacionales	Director de Cooperación Internacional Director Financiero Director de Desarrollo Técnico Director Deportivo	Secretario General Administrativo
2	Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza, 5. Igualdad de género, 10. Reducción de las desigualdades,	Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 05.5: Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública	5.5.2 Proporción de mujeres en cargos directivos.	0	PGG 2020-2024	FEDEFUT brinda programas de desarrollo para la población comprendida desde los 6 años hasta el alto rendimiento en las Asociaciones Deportivas Departamentales y en las Selecciones Nacionales Masculinas y Femeninas en Fútbol, Futsal y Fútbol Playa	Director de Desarrollo Técnico Director Deportivo Director Financiero	Secretario General Administrativo
3	Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza, 10. Reducción de las desigualdades, 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 05.5: Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública	P1.h Índice de participación ciudadana	No Presupuestable RED 24. Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias (De 14% en categorías media a alta en 2016 a 50% en 2024	PGG 2020-2024	FEDEFUT brinda programas de desarrollo para la población comprendida desde los 6 años hasta el alto rendimiento en las Asociaciones Deportivas Departamentales y en las Selecciones Nacionales Masculinas y Femeninas en Fútbol, Futsal y Fútbol Playa	Director de Desarrollo Técnico Director Deportivo Director Financiero	Secretario General Administrativo
4	Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza, 7. Energía asequible y no contaminante, 10. Reducción de las desigualdades, 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 07.1: Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos.	7.1.1 Proporción de la población con acceso a la electricidad.	RED 9. Para el 2024, se ha incrementado en 3.29 puntos porcentuales el índice de cobertura de energía eléctrica para uso domiciliar, a nivel nacional (De 92.96% en 2017 a 96.25% en 2024).	0	FEDEFUT brinda programas de desarrollo para la población comprendida desde los 6 años hasta el alto rendimiento en las Asociaciones Deportivas Departamentales y en las Selecciones Nacionales Masculinas y Femeninas en Fútbol, Futsal y Fútbol Playa	Director de Desarrollo Técnico Director Deportivo Director Financiero	Secretario General Administrativo
	Orientaciones		Reducción de la pobreza y protección social								

Para realizar este análisis la institución revisará la herramienta de referencia 03- Análisis de vinculaciones. Es importante organizar y nombrar responsables de las modalidades de inclusión que se integrarán en el que hacer institucional para asegurar su cumplimiento

Vinculación con los enfoques de la planificación

SPPD-05

Nombre de la Institución: Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

Instrucciones:

La institución deberá identificar en la tabla que incluye el detalle de los enfoques, los elementos que aplican y definir las vías en las que los incorporará en el que hacer institucional.

No.	Enfoques	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporario	Responsable de verificar
1	Equidad	FEDEFUT brinda programas de desarrollo para la población comprendida desde los 6 años hasta los 20 años en las Asociaciones Deportivas Departamentales y el desarrollo del alto en las Selecciones Nacionales Masculinas y Femeninas en Fútbol, Futsal y Fútbol Playa a partir de los 13 años	Director de Desarrollo Técnico Director Deportivo Director Financiero	Secretario General Administrativo
2	Cambio climático	N/A	N/A	N/A
3	Gestión integral del riesgo (ambiental, laboral u otro)	N/A	N/A	N/A

Orientaciones:

El formato de la tabla contiene en la primera columna el detalle de los enfoques para que la institución se circunscriba a incluir en la columna de la derecha la forma o modalidad en la que se incorporará cada enfoque en el quehacer institucional, así como los responsables de incorporar y verificar la inclusión de los enfoques en el que hacer institucional.

La aplicación del enfoque de Gestión por Resultados, se aplica según uso de las herramientas: 05 Modelos GpR, 06 Población, 07 A Jerarq y 8 Matriz PEI.

Vinculación a planes estratégicos sectoriales -PES-	SPPD_06

Nombre de la institución: Federación Nacional de Fútbol

Instrucciones:

Los problemas más relevantes de los sectores y sus causas han sido analizados en los PES, y sus resultados y cadenas de valor han sido desarrollados, por eso es importante iniciar por determinar en el modelo conceptual, los factores causales que le competen a la institución, según fue definido en dicho plan y ahurarlos.

Para elaborar los modelos GpR, consultar el aparatado 3.2. Fase 2. Vinculación y desarrollo de modelos GpR, de la Guía para elaborar PEI

Página 1

Es posible que tanto las instituciones que están vinculadas a los PES, como aquellas que no lo están, identifiquen otros problemas que, si bien no fueron considerados en el PES, cumplen con los criterios de: i) afectar negativamente al ciudadano o al ambiente, ii) que son importantes por su magnitud e implicaciones; y iii) que requieren la participación de varias instituciones para su solución. En ese caso procede aplicar el método GpR, según los pasos que se muestran en la ilustración siguiente, utilizando para ello las guías de referencia: "Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados" y "Guía Conceptual y Metodológica para la elaboración de PES". Para cada uno de los pasos se incluye el lugar de las guías que pueden ser consultadas.

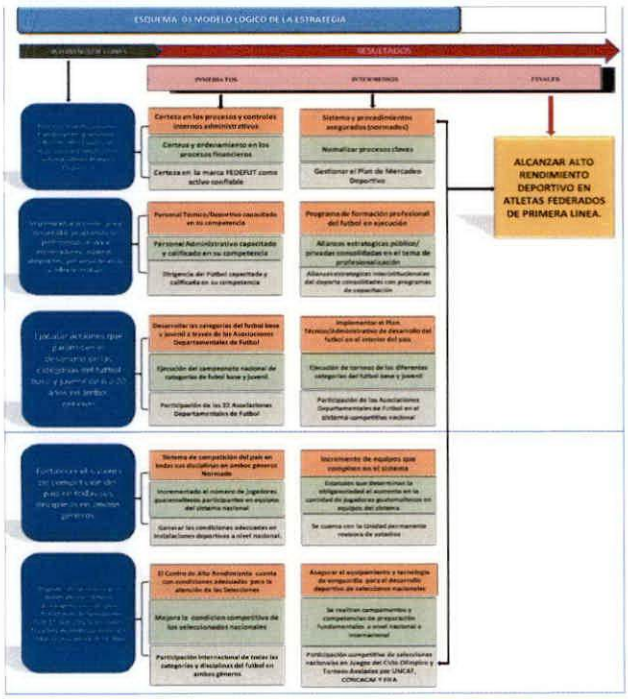

ANÁLISIS DE POBLACIÓN

SPPD-07

Instrucciones:

Delimitar a la población que es afectada por el problema (o los problemas), identificando tanto sus características internas como externas, para establecer con precisión en que población (la elegible) se enfocará la atención por medio de la entrega de productos.
El análisis de población se realiza en función al número de problemas priorizados, ejemplo: si priorizó dos problemas, debe de realizar dos ejercicios de análisis de población, donde identificará los productos (bienes o servicios) a entregar al ciudadano o a su entorno inmediato.
Para consultar ejemplos de población por sus características internas y externas, ir al Paso 1 Formulación de resultados estratégicos y sus indicadores a partir de los problemas de desarrollo, página 30 de la Guía PES.

Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución:

Problema central	*Causa	**Población general	**Población objetivo	**Población elegible	***Sexo		Rango de edad	Ubicación geográfica de la población elegible		Territorialización		Pueblo al que pertenece la población	Comunidad Lingüística
					Hombres	Mujeres		Urbana	Rural	Departamento	Municipio		
		7768	7768	7768	6121	1647	6 - 20 años	x		Guatemala	Todos		
		1575	1575	1575	1160	415	6 - 20 años	X	X	El Progreso	Todos		
		1150	1150	1150	825	325	6 - 20 años	x	x	Sacatepequez	Todos		
		900	900	900	660	240	6 - 20 años	x	x	Chimaltenango	Todos		
		1250	1250	1250	794	456	6 - 20 años	X	X	Escuintla	Todos		
		970	970	970	735	235	6 - 20 años	x	x	Santa Rosa	Todos		
		1110	1110	1110	890	220	6 - 20 años	x	x	Sololá	Todos		
		800	800	800	740	60	6 - 20 años	x	x	Totonicapán	Todos		
		400	400	400	280	120	6 - 20 años	x	x	Quetzaltenango	Todos		
		970	970	970	610	360	6 - 20 años	x	x	Suchitepéquez	Todos		
		1280	1280	1280	1050	230	6 - 20 años	x	x	Retalhuleu	Todos		
		900	900	900	750	150	6 - 20 años	x	x	San Marcos	Todos		
		521	521	521	475	46	6 - 20 años	x	x	Huehuetenango	Todos		
		1370	1370	1370	990	380	6 - 20 años	x	x	Quiché	Todos		
		582	582	582	520	62	6 - 20 años	x	x	Baja Verapaz	Todos		
		200	200	200	140	60	6 - 20 años	x	x	Alta Verapaz	Todos		
		605	605	605	505	100	6 - 20 años	x	x	Petén	Todos		
		760	760	760	720	40	6 - 20 años	x	x	Izabal	Todos		
		1014	1014	1014	654	480	6 - 20 años	x	x	Zacapa	Todos		
		970	970	970	790	180	6 - 20 años	x	x	Chiquimula	Todos		
		930	930	930	680	240	6 - 20 años	x	x	Jalapa	Todos		
		1390	1390	1390	975	425	6 - 20 años	x	x	Jutiapa	Todos		
TOTAL		27405	27405	27405	21064	6451							

Análisis de jerarquización de las causas del problema, por magnitud, evidencia y fuerza explicativa para desarrollar el modelo explicativo

SPPD-08

Instrucciones:

Con base al modelo conceptual (o modelos), realizar el análisis de jerarquización de causas del problema (o los análisis de jerarquización).
Insertar o eliminar celdas para los factores directos o indirectos, según requieran los modelos a analizar.
Es recomendable elaborar en FORMS (Google o Microsoft) el modelo conceptual (o modelos), para facilitar el vaciado de la información.
La matriz ya trae la operación correspondiente, solo requiere que se ingrese la información, para su posterior jerarquización, que permite elaborar el modelo explicativo en función a la magnitud, evidencia y fuerza explicativa.

Para elaborar el análisis de Magnitud, Evidencia y Fuerza explicativa dirijase al anexo 3. Haga click en la flecha para ir a dicho anexo

Ir a ANEXO 3

Problema o condicion de desarrollo	Factores directos	Parámetros a nivel causa directa			Factores indirectos	Parámetros a nivel de causa indirecta última			Parámetros a nivel de causa indirecta última, nivel ponderada con causa directa			Factor de Jerarquización	Jerarquía
		Magnitud con que se presenta en Guatemala y a nivel internacional (1 a 5)	Evidencia de la relación causal con el fiesultado Estratégico (1 a 5, o Cero)	Fuerza explicativa en relación con el Resultado Estratégico (1 a 5, o Cero)		Magnitud con que se presenta en Guatemala y a nivel internacional (1 a 5)	Evidencia de la relación causal con la causa directa (1 a 5, o cero)	Fuerza explicativa en relación con la causa directa (1 a 5, o cero)	Magnitud Ponderada	Evidencia Ponderada	Fuerza Explicativa Ponderada		
Planes Políticos, Dirigenciales y Técnicos no alineados en una estrategia común	Falta Sistema y Método de Evaluación fiable para medir y evaluar la ejecución y el impacto de los planes y programas de FEDEFUT	5.00000	5.00000	5.00000	Causa secundaria 1.1.	3.00000	3.00000	3.00000	15.00000	15.00000	15.00000	450.00	
	No lograr transformar las amenazas en oportunidades futuras	3.00000	3.00000	3.00000	Causa secundaria 2.1.	4.00000	4.00000	4.00000	12.00000	12.00000	12.00000	288.00	
	Impacto en la consecución de Planes, Programas y Proyectos deportivos por cambios de cuerpos Técnicos y Dirigenciales en la Federación	5.00000	5.00000	5.00000	Causa secundaria 3.1.	4.00000	4.00000	4.00000	20.00000	20.00000	20.00000	800.00	
	Identificar futuras tendencias de largo plazo para el desarrollo del futbol nacional	4.00000	4.00000	4.00000	Causa secundaria 4.1.	3.00000	3.00000	3.00000	12.00000	12.00000	12.00000	288.00	

Resumen de resultados, metas e indicadores	SPPD-09

Vinculación institucional								Resultado Institucional					Línea base *				Magnitud del indicador (meta a alcanzar)	
			Política General de Gobierno 2020-2024						Nivel de resultado									
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16 + 83)	Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED	Descripción de resultado	Final	Intermedio	Inmediato	Nombre del indicador	Año	Dato absoluto	Dato relativo %	Fórmula de cálculo	Dato absoluto	Dato relativo %
			Desarrollo Social	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Fortalecimiento de la capacidad de generar competencias cognitivas que niños y jóvenes requieren para enfrentar la realidad actual mediante la reducción del número de estudiantes por aula, la aplicación de la jornada escolar completa, el fomento del deporte escolar y la educación física.	Del año base 2021 de 27,000 atletas federados y atendidos se incrementa un 1.5% por año, para que en el año 2027 se alcance una meta física de 29,520 atletas federados y atendidos con un incremento del 6% al año base	0	Del año base 2021 de 27,000 atletas federados y atendidos se incrementa un 1.5% por año, para que en el año 2027 se alcance una meta física de 29,520 atletas federados y atendidos con un incremento del 6% al año base		X		atletas	2023	27816	100%	1.5% sobre cada año	27816	100%

Nota:	*Línea base: Dato de comparación con el que cuenta la institución, puede ser como mínimo uno o dos años antes de la formulación. Debe presentarse en datos absolutos.

Ficha del indicador (seguimiento)	SPPD-10
Nombre de la Institución: Federación Nacional de Fútbol de Guatemala	
Nombre del Indicador	Rendimiento Deportivo Superior
Categoría del Indicador	Producto
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
Política Pública Asociada	Plan de Gobierno

Descripción del Indicador	Rendimiento Deportivo Superior : Es el estado óptimo de desempeño que el futbolista llega a alcanzar en la plenitud de sus calidades: humanas, físicas, técnicas y motoras . "Es el máximo aprovechamiento y control integral de todas las posibilidades que ofrecen las características, cualidades y capacidades, físicas, fisiológicas, mentales, psicológicas, sociales y volitivas del deportista en el desarrollo de determinada tarea para el logro eficiente y eficaz de una meta deportiva específica en un entorno definido".
Interpretación	Donde: Rendimiento Deportivo Superior es el resultado de la puesta en marcha de los siguientes Programas: a) Masificacion e iniciación del futbol en atletas federados de 06 a 13 años b) Desarrollo y perfeccionamiento del futbol en atletas federados de 14 a 17 años c) Especializacion y alto rendimiento del futbol en atletas federados de 18 a 20 años
Fórmula de cálculo	RDS = (a) + (b) + (c) **RENDIMIENTO DEPORTIVO SUPERIOR** **Masificación e iniciación del futbol en atletas federados de 06 a 13 años** **Desarrollo y Perfeccionamiento del futbol en atletas federados de 14 a 17 años** **Especialización y Alto Rendimiento del futbol en atletas federados de 18 a 20 años**

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual

Tendencia del Indicador Años	2023	2024	2025	2026	2027
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos) 1.5%	1.5% (27815)	1.5% (28230)	1.5% (28655)	1.5% (29085)	1.5% (29520)

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2021	27000
2022	27405
2023	27815
2024	28230
2025	28655

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Los datos se han obtenido de los informes de labores de la Federación de años anteriores
Unidad Responsable	Dirección de Desarrollo Técnico, Direccion Deportiva
Metodología de Recopilación	Consulta de documentación y entrevista hablada con personas relacionadas, Informe Anual de Actividades

Plan Operativo Multianual

Producción asociada al cumplimiento de la meta				Esta parte se llena al tener definida la meta
Productos	**Indicadores**	**Subproductos**	**Indicadores**	
Producto: Dirección y Coordinación	Uno (1) documento Informe de Cumplimiento	Sub-1 Dirección y Coordinación	Uno (1) Documento Informe de Cumplimiento	
Producto: Atletas Federados Atendidos	Personas (Matrícula reportada)	Subproductos Atletas Federados de 6 a 13 años dentro del Proceso de Masificación e Iniciación del Fútbol	Persona	
		Subproducto 2: Atletas Federados de 14 a 18 años dentro del Proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Fútbol	Persona	
		Subproducto 3: Atletas Federados dentro del Proceso de Especialización y Alto Rendimiento.	Persona	
Producto: Aporte a las Asociaciones	**Uno (1) documento Reporte de Cumplimiento (SICOIN)**	Subproducto 1: Aporte a las Asociaciones.	Uno (1) Documento	

Notas técnicas:

Visión, Misión y Valores	SPPD-11

Nombre de la institución: **Federación Nacional de Fútbol de Guatemala**

Visión	*Preguntas que ayudan a definir la Visión*	*Ejemplo de respuesta*	*Formulación de la visión*
Entidad Tecnica Deportiva responsable del desarrollo y perfeccionamiento del futbol en el pais bajo el mandato de FIFA	¿Qué haremos para cumplir con el mandato de FIFA para administrar el fútbol en el territorio guatemalteco?	1.Cumpliendo con implementación de las mejores prácticas técnico-administrativas y financieras. 2.Ofreciendo confianza, amplitud de fiscalización y rendición de cuentas, según el mandato de FIFA. 3.Respetando y acatando los valores institucionales formulados por la máxima autoridad.	Ser una entidad reconocida por su transparencia y competitividad que impulsa el desarrollo integral y sostenible en Guatemala
	¿Cómo lograremos el reconocimiento de la población de los resultados alcanzados?	Ubicarnos en el Ranking Oficial FIFA dentro de los 100 primeros países, por el rendimiento deportivo logrado por la Selección Nacional de Fútbol.	

Misión	*Preguntas que ayudan a definir la Misión*	*Forma de responder*	*Formulación de la misión*
Somos la maxima autoridad del futbol federado y contamos con personalidad juridica, ejerciendo autoridad a toda la republica, en forma directa o delegaciones a las Asociaciones Deportivas Departamentales Y Asociaciones Deportivas Municipales del futbol. Es natural en materia politica la cual prohibe la discriminacion politica, religiosa, sexual, etnica o racial.	¿Cuáles son las funciones principales de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala?	1. Promover planes y programas que impulsan la capacitación hacia dirigentes, cuerpos técnicos y árbitros; 2. La promoción y desarrollo del fútbol en la masificacion e iniciación, desarrollo y perfeccionamiento y especialización y alto rendimiento a través de las Asociaciones Departamentales y Ligas de Fútbol con la puesta en marcha de torneos en sus diferentes categorías	Promover, formar y desarrollar el futbol en Guatemala
	¿Cuáles son los principales productos bienes y/o servicios que genera la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala?	1. Atletas formados y federados en los niveles de la masificación e iniciación en edades de 06 a 13 años, desarrollo y perfeccionamiento en edades de 14 a 17, y especialización y alto rendimiento de las edades de 18 años en adelante. 2. Personal técnico preparado y certificado en competencias especializadas en la Dirección Técnica de Equipos, Prepradarodes Físicos y Árbitros.	

No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican también hacia la población objetivo o elegible
	Transparencia	Llevar a cabo prácticas y métodos transparentes en su forma de desarrollar al fútbol, capaces de mostrar y explicar que lo que hacemos, lo hacemos bien y de forma coherente y honesta con nuestra misión, valores y en su relación con los grupos de interés.	Se espera de todos y cada uno de los integrantes de la población actuaciones dignas y honorables.
	Respeto	Reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de la otra persona y sus derechos.	Respeto a las condiciones de pensamiento, credo religón y etnia.
	Integridad	Actuación apegada a la norma ética que rige todos los integrantes de la Fedefútbol y la normativa de la FIFA.	Comportamiento responsable basado en la honorabilidad y de ser depositario de confianza.
	Lealtad	Integración, fidelidad y respuesta de compromiso a las normas establecidas para la Cultura ética de actuación dentro de la FEDEFUT.	Es el sentimiento de respeto y fidelidad a los propios principios morales, o bien a los compromisos que se han establecido para con las demas personas como integrantes y/o que están relacionados con la Federación Nacional de Fútbol.
	Rendición de Cuentas	La Federación de Fútbol de Guatemala y sus integrantes, será responsable de sus actos y deberá rendir cuentas ante todos los actores presentes en el mundo del fútbol, nacional e internacional, en especial ante sus miembros.	Como el deseo personal, después de los hechos, de responder por los resultados de la conducta y de las acciones en los Proyectos, Planes, Programas o simples acciones que se le asignaron como responsabilidad dentro del equipo.

Análisis de capacidades y FODA- FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA

Análisis FODA					
			FORTALEZAS		DEBILIDADES
		F1	F1. Contar con una estructura Dirigencial Organizada a nivel nacional	D1	D1. Planes políticos no alineados con los planes de desarrollo técnico.
		F2	F2. Tener una estructura organizacional que da soporte y cobertura a la gestión y administración de la Federación.	D2	D2. Sistema de evaluación no fiable para medir y evaluar la ejecución de los planes y programas.
		F3	F3. Contamos con sistemas operativos fiables que garantizan la ejecución financiera.	D3	D3. No se logra transformar las amenazas futuras en oportunidades futuras.
		F4	F4. Poseer personal técnico para gestionar y administrar el desarrollo deportivo.	D4	D4. Esfuerzos aislados y no alineados de los diferentes sectores que involucran el desarrollo del futbol nacional.
		F5	F5. Cobertura en materia de formación y desarrollo a maestros, monitores y entrenadores de futbol a nivel nacion.	D5	D5. Identificar las futuras tendencias de largo plazo del desarrollo del futbol.
	OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO
O1	O1. Apertura al sistema de competición para clasificación a instancias de mas alto nivel competitivo.	FO1	Fortalecer la estructura drigencial y técnico administrativa para poder conseguir mejor resultados.	DO1	Alinear el plan político a los planes de desarrollo técnico (plataformas de competencia, modalidades, número de extranjeros).
O2	O2. Apoyo de Instancias nacionales e internacionales (CDAG, CDG, ESTADO, FIFA, CONCACAF) a planes de desarrollo a largo plazo.	FO2	Gestionar de manera pertinente el mantenimiento del apoyo de los organismos nacionales e internacionales	DO2	Diseñar de forma correcta los instrumentos de evaluación acorde a la realidad del fútbol, así como lograr acuerdo para la correcta medición de la federación por los organismos de estado.
O3	O3. Aval de instancias reconocidas y autorizadas a planes de formación de recurso humano calificado.	FO3	Profesionalizar profesionales del fútbol, dirigentes y servidores públicos con altos estandares de acuerdo a los perfiles propuestos.	DO3	Implementar planes de acción concretos basados en el análisis FODA anual de la federación.
O4	O4. Federaciones líderes dispuestas a compartir prácticas de desarrollo y ejecución de sus planes y programas.	FO4	Solicitar acompañamientos y guia de federaciones líderes para implementar las mejores prácticas en materia de gestión administrativa y financiera.	DO4	Generar mesas de trabajo permanentes con los diferentes actores del fútbol nacional para lograr acuerdos.
O5	O5. Existencia y disponibilidad del talento deportivo del país.	FO5	Implementar la Unidad de Visorias de forma permanente para que sea la encargada de búsqueda, evaluación, seguimiento y promoción del talento deportivo en edades tempranas.	DO5	Implementar dentro de las posibilidades presupuestarias todas las herramientas e innovación tecnológica que permita el desarrollo y perfeccionamiento del futbolista guatemalteco.
	AMENZAS		ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA
A1	A1. Pérdida dedl Reconocimiento de FIFA a FEDEFUT como organismo asociado (federación miembro). SUSPENSIÓN	FA1	Fortalecer estatutariamente a la Federación a través de los cambios necesarios que eviten a toda costa la pérdida de reconocimiento de FIFA como asociación miembro.	DA1	Fortalecimiento de las políticas, Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Anual y Plan Operativo Multianual.
A2	A.2 Desarrollo del futbol en la región mas sólido y rápido con nivel competitivo alto.	FA2	Colaborar con las federaciones de la región para el desarrollo y perfeccionamiento de las plataformas competitivas que contribuyan al desarrollo del fútbol.	DA2	Cooperar con las federaciones de la región para promover el crecimiento sólido de todos los paises y por lo tanto de CONCACAF.
A3	A3. Inseguridad a nivel nacional que afecta la práctica del futbol en los diferentes escenarios.	FA3	Combatir la inseguridad para mejorar el desarrollo social de la niñez, permitirá obtener más y mejores mecanismos de ayuda y apoyo.	DA3	Solicitar apoyo de las autoridades competentes para mejorar la logística y planes de seguirdad de los equipos que practiquen fútbol competitivo en el territorio nacional.
A4	A4. Falta de soporte y participación de los gobiernos municipales departamentales.	FA4	Fortalecer la estructura dirigencial de los clubes de ligas federadas a través del licenciamiento de CONCACAF y del personal técnico a través de la convención de entrenadores de CONCACAF.	DA4	Lograr acuerdos que beneficien la estructura de FEDEDEFUT no velar por intereses, no promover la cultura de la crítica, negatividad y la descalificación.
A5	A5. Imagen negativa que la comunidad deportiva tiene sobre la -FEDEFUT-.	FA5	Creación de una estrategia de comunicación que mejore la relación federación/autoridad con los medios de comunicación, con las empresas y con los aficionados.	DA5	Acercar FEDEFUT a los aficionados, creación estrategias como: museo del fútbol, visitas guiadas, entrenamientos a puertas abiertas, foros de actualización (gratuitos), venta de souvenirs.

Análisis de actores

SPPD-13

Institución: Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

No.	Actor nombre y descripción	(1) Rol	(2) Importancia	(3) Poder	(4) Interés	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
1	Directivos FEDEFUT	1	1	1	1	administrativos	Estrategias a Nivel Nacional	Nacional
2	Personal Administrativo	1	1	0	1	administrativos	Desarrollar las instrucciones de orientación local	Departamento de Guatemala
3	Personal Técnico	1	1	0	1	técnicos	Desarrollar las instrucciones de orientación local	Departamento de Guatemala
4	Personal Ciencias Aplicadas	1	1	0	1	técnicos	Desarrollar las instrucciones de orientación local	Departamento de Guatemala
5	Personal Temporal	1	1	0	1	técnicos	Desarrollar las instrucciones de orientación local	Departamento de Guatemala
6	Asesores	1	1	0	1	técnicos	Desarrollar las instrucciones de orientación local	Departamento de Guatemala
7	Jugadores	1	1	1	1	deportivos	Desarrollar las instrucciones de orientación local	Departamento de Guatemala
8	Entrenadores	1	1	1	1	deportivos	Desarrollar las instrucciones de orientación local	Departamento de Guatemala
9	Árbitros	1	1	1	1	deportivos	Desarrollar las instrucciones de orientación local	Departamento de Guatemala
10	Directivos (Ligas Federadas)	1	1	1	1	administrativos	Estrategias a Nivel Local	Nacional
11	Direcitvos (Asociaciones Deportivas Departamentales)	1	1	1	1	administrativos	Estrategias a Nivel Local	Todos los Departamentos
12	Dirigentes Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	1	1	0	-1	administrativos	Estrategias a Nivel Nacional	Nacional
13	Dirigentes Comité Olímpico Guatemalteco	1	1	0	-1	administrativos	Estrategias a Nivel Nacional	Nacional
14	Personal Administrativo Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	1	1	0	-1	administrativos	Desarrollar las instrucciones de orientación local	Departamento de Guatemala
15	Personal Comité Olímpico Guatemalteco	1	1	0	-1	administrativos	Desarrollar las instrucciones de orientación local	Departamento de Guatemala
16	Contraloría General de Cuentas	-1	0	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de fiscalización	Nacional
17	SEGEPLAN	2	0	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación	Nacional
18	Comisiones Congreso de la República	-1	0	0	-1	administrativos	Fiscalización de Servidores Públicos	Nacional
19	Diputados	-1	0	0	-1	administrativos	Fiscalización de Servidores Públicos	Nacional
20	Ministro de Cultura y Deportes	1	1	0	-1	administrativos	Estrategias a Nivel Nacional	Nacional
21	Personal Ministerio de Cultura y Deportes	1	1	0	-1	administrativos	Desarrollar las instrucciones de orientación local	Nacional
22	Dirección Técnica del Presupuesto -DTP-	2	0	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación y ejecución presupuestaria	Departamento de Guatemala
23	Ministro de Finanzas	2	0	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación y ejecución presupuestaria	Departamento de Guatemala
24	SEPREM	2	0	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación	Departamento de Guatemala
25	FIFA	2	1	0	1	administrativos	Estrategias a Nivel Internacional	Internacional
26	CONCACAF	2	1	1	1	administrativos	Estrategias a Nivel Internacional	Internacional
27	UNCAF	2	1	1	1	administrativos	Estrategias a Nivel Internacional	Internacional
28	ANADO	0	0	0	-1	técnicos	Estrategias a Nivel Internacional	Ciudad de Guaemak
29	Medios de Comunicación (Radio, Prensa Escrita, TV, Redes Sociales)	-1	-1	-1	1	técnicos	Difusión de la Información	Nacional
30	Patrocinadores	1	0	1	1	económicos	Estrategias a Nivel Nacional para Inversión	Nacional
31	Aficinados	0	0	0	1	económicos	N/A	Nacional

	Índice de caja de herramientas de apoyo para POM y POA 2023-2027	
		Haga click en el vínculo para ir a la herramienta
POM	POM	SPPD-14
	Ficha de seguimiento POM	SPPD-15
POA	POA	SPPD-16
	Programación Mensual: Productos-Subproductos-Acciones	SPPD-17
	Ficha de seguimiento POA	SPPD-18

Anexos	
Ruta de Trabajo	ANEXO 1
Clasificadores temáticos	ANEXO 2

Regresar a caratula

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

SPPD-14

RESULTADO INSTITUCIONAL						META POR AÑO									
	Nivel					2023		2024		2025		2026		2027	
Descripción de Resultado	Final	Intermedio	Inmediato	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Del año base 2021 de 27,000 atletas federados y atendidos se incrementa un 1.5% por año, para que en el año 2027 se alcance una meta fisica de 29,520 atletas federados y atendidos con un incremento del 6% al año base		X		Producto 1: Dirección y Coordinación	Documento	1	Q 30,332,360.00	1	Q 30,332,360.00	1	Q 30,332,360.00	1	Q 30,332,360.00	1	Q 30,332,360.00
			X	Subproducto 1: Dirección y Coordinación	Documento	1	Q 30,332,360.00	1	Q 30,332,360.00	1	Q 30,332,360.00	1	Q 30,332,360.00	1	Q 30,332,360.00
		X		Producto 2: Atletas Federados Atendidos	Persona	27816	Q 23,260,651.00	28233	Q 23,260,651.00	28655	Q 23,260,651.00	29085	Q 23,260,651.00	29520	Q 23,260,651.00
			X	Subproducto 1: Atletas Federados de 6 a 13 años dentro del Proceso de Masificación e Iniciaciación del Futbol.	Persona	4910	Q 6,015,979	4983	Q 6,015,979	11461	Q 6,015,979	11635	Q 6,015,979	11808	Q 6,015,979
			X	Subproducto 2: Atletas Federados de 14 a 17 años dentro del proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Futbol.	Persona	8090	Q 2,346,750	8212	Q 2,346,750	8597	Q 2,346,750	8725	Q 2,346,750	8856	Q 2,346,750
			X	Subproducto 3: Atletas Federados dentro del Proceso de Especializaciación y Alto Rendimiento.	Persona	14816	Q 14,897,922.00	15038	Q 14,897,922.00	8597	Q 14,897,922.00	8725	Q 14,897,922.00	8856	Q 14,897,922.00
		X		Producto 3: Aporte a la Asociaciones Deportivas Departamentales	Documento	1	Q 2,906,989.00	1	Q 2,906,989.00	1	Q 2,906,989.00	1	Q 2,906,989.00	1	Q 2,906,989.00
			X	Subproducto 1: Aporte a miembros, afiliados	Documento	1	Q 2,906,989.00	1	Q 2,906,989.00	1	Q 2,906,989.00	1	Q 2,906,989.00	1	Q 2,906,989.00
				TOTAL			Q 56,500,000.00		Q 56,500,000.00		Q 56,500,000.00		Q 56,500,000.00		Q 56,500,000.00

FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL

SPPD-15

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO

RESULTADO (ESTRATÉGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	INDICADORES DE RESULTADO																		
		FÓRMULA DEL INDICADOR (descripción)	LINEA DE BASE			2023			2024			2025			2026			2027		
			AÑO	META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Del año base 2021 de 27,000 atletas federados y atendidos se incrementa un 1.55% por año, para que en el año 2026 se alcance una meta fisica de 29,810 atletas federados y atendidos con un incremento del 7.5% al año base	Rendimiento Deportivo Superior	Rendimiento Deportivo Superior es el resultado de la puesta en marcha de los siguientes Programas: a) Masificacion e iniciación del futbol en atletas federados de 06 a 13 años b) Desarrollo y perfeccionamiento del futbol en atletas federados de 14 a 17 años c) Especializacion y alto rendimiento del futbol en atletas federados de 18 a 20 años	2022	27405	100%	27816	100%	N/A	28230	100%	N/A	28655	100%	N/A	29085	100%	N/A	29521	100%	N/A
								Nota: información a completar al termino de cada año			Nota: información a completar al termino de cada año			Nota: información a completar al termino de cada año			Nota: información a completar al termino de cada año			Nota: información a completar al termino de cada año

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO																			
		INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			2023			2024			2025			2026			2027		
			AÑO	META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Producto 1: Dirección y Coordinación	Documento	Número de documentos de salida = Número de solicitudes	2022	1	1	1	1		1	1		1	1		1	1		1	1	
Producto 2: Atletas Federados Atendidos	Persona	Rendimiento Deportivo Superior es el resultado de la puesta en marcha de los siguientes Programas: a) Masificacion e iniciación del futbol en atletas federados de 06 a 13 años b) Desarrollo y perfeccionamiento del futbol en atletas federados de 14 a 17 años c) Especializacion y alto rendimiento del futbol en atletas federados de 18 a 20 años	2022	27405	100%	27816	100%	N/A	28230	100%	N/A	28655	100%	N/A	29085	100%	N/A	29521	100%	N/A
Producto 3: Aporte a Asociaciones	Documento	Número de documentos de transferencia = Número de solicitudes de transferencia	2022	1	1	1	1		1	1		1	1		1	1		1	1	
								Nota: información a completar al termino de cada año			Nota: información a completar al termino de cada año			Nota: información a completar al termino de cada año			Nota: información a completar al termino de cada año			Nota: información a completar al termino de cada año

SPPD-16

RESULTADO INSTITUCIONAL						2025							
Descripción de Resultado	Nivel			PRODUCTO / SUBPRODUCTO		Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
	Final	Intermedio	Inmediato			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Del año base 2021 de 27,000 atletas federados y atendidos se incrementa un 1.5% por año, para que en el año 2027 se alcance una meta física de 29,520 atletas federados y atendidos con un incremento del 6% al año base		X		Producto 1:	Producto 1: Dirección y Coordinación	0	Q 10,110,787.00	0	Q 10,110,787.00	1	Q 10,110,786.00	1	Q 30,332,360.00
			X		Subproducto 1: Dirección y Coordinación	0	Q 10,110,787.00	0	Q 10,110,787.00	1	Q 10,110,786.00	1	Q 30,332,360.00
			X	Producto 2:	Producto 2: Atletas Federados Atendidos	9271	Q 7,753,551.00	9273	Q 7,753,550.00	9272	Q 7,753,550.00	27816	Q 23,260,651.00
			X		Subproducto 1: Atletas Federados de 6 a 13 años dentro del Proceso de Masificación e Iniciaciación del Futbol.	1636	Q 2,005,327.00	1637	Q 2,005,326.00	1637	Q 2,005,326.00	4910	Q 6,015,979.00
		X			Subproducto 2: Atletas Federados de 14 a 17 años dentro del proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Futbol.	2696	Q 782,250.00	2697	Q 782,250.00	2697	Q 782,250.00	8090	Q 2,346,750.00
			X		Subproducto 3: Atletas Federados dentro del Proceso de Especializaciación y Alto Rendimiento.	4939	Q 4,965,974.00	4939	Q 4,965,974.00	4938	Q 4,965,974.00	14816	Q 14,897,922.00
		x	x	Producto 3:	Producto 3: Aporte a la Asociaciones Deportivas Departamentales		Q 968,996.34	0	Q 968,996.33	1	Q 968,996.33	1	Q 2,906,989.00
					Subproducto 1: Aporte a miembros, afiliados	0	Q 968,996.34	0	Q 968,996.33	1	Q 968,996.33	1	Q 2,906,989.00
				TOTAL			Q 18,833,374.34		Q 18,833,333.33		Q 18,833,332.33		Q 56,500,000.00

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																									SPP-17	PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES		SPPD-17	
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Cuantificación de metas 2023																	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			Responsable
									Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA	Cuatr. 1	Cuatr. 2	Cuatr. 3	
11	00	000	2	0		Producto: Atletas Federados Atendidos	Documento	Meta física	2318	2318	2318	2318	2318	2318	2318	2319	2318	2318	2318	2317	27816.00	9268	9272	9276	Dirección Desarrollo Técnico/Dirección Deportiva
								Meta financiera	Q 2,527,696.66	Q 2,527,696.67	Q 2,527,696.67	Q 2,527,696.67	Q 2,527,696.67	Q 2,527,696.67	Q 2,527,696.67	Q 2,527,696.67	Q 2,527,696.67	Q 2,527,696.66	Q 2,527,696.66	Q 2,527,696.66	Q 30,332,360.00	Q 10,110,786.67	Q 10,110,786.68	Q 10,110,786.65	
						Subproducto 1: Atletas Federados de 6 a 13 años dentro del proceso de Masificacion e Iniciación del Futbol.	persona	Meta física	409	409	409	409	409	409	409	409	409	409	410	410	4910.00	1636	1636	1638	Dirección Desarrollo Técnico
								Meta financiera	Q 501,331.59	Q 501,331.59	Q 501,331.59	Q 501,331.59	Q 501,331.58	Q 501,331.58	Q 501,331.58	Q 501,331.58	Q 501,331.58	Q 501,331.58	Q 501,331.58	Q 501,331.58	Q 6,015,979.00	Q 2,005,326.36	Q 2,005,326.32	Q 2,005,326.32	
						Subproducto 2: Atletas Federados de 14 a 17 años dentro del proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Futbol.	persona	Meta física	674	674	674	674	674	674	674	674	674	674	675	675	8090.00	2696	2696	2698	Dirección Desarrollo Técnico/Dirección Deportiva
								Meta financiera	Q 195,562.50	Q 195,562.50	Q 195,562.50	Q 195,562.50	Q 195,562.50	Q 195,562.50	Q 195,562.50	Q 195,562.50	Q 195,562.50	Q 195,562.50	Q 195,562.50	Q 195,562.50	Q 2,346,750.00	Q 782,250.00	Q 782,250.00	Q 782,250.00	
						Subproducto 3: Atletas Federados dentro del proceso de Especialización y Alto Rendimiento del Futbol.	persona	Meta física	1234	1234	1234	1234	1235	1235	1235	1235	1235	1235	1235	1235	14816.00	4936	4940	4940	Dirección Desarrollo Técnico/Dirección Deportiva
								Meta financiera	Q 1,241,493.50	Q 1,241,493.50	Q 1,241,493.50	Q 1,241,493.50	Q 1,241,493.50	Q 1,241,493.50	Q 1,241,493.50	Q 1,241,493.50	Q 1,241,493.50	Q 1,241,493.50	Q 1,241,493.50	Q 1,241,493.50	Q 14,897,922.00	Q 4,965,974.00	Q 4,965,974.00	Q 4,965,974.00	
						TOTAL INSTITUCIONAL															Q 53,593,011.00				Dirección Desarrollo Técnico/Dirección Deportiva

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL

SPPD-18

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO															
		INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2023			Cuatrimestre 2 2023			Cuatrimestre 3 2023			TOTAL 2023		
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Producto 1: Dirección y Coordinación	Documento	Número de documentos de salida = Número de solicitudes	2022	1	100%	0	0	N/A	0	0	N/A	1	0	N/A	1	100%	N/A
Producto 2: Atletas Federados Atendidos	Persona	Número de personas participantes en el Programa	2022	27000	100%	9268	33.32%		9272	33.33%		9276	33.35%		27816	100%	0
Producto 3: Aporte a miembros, afiliados	Documento	Número de documentos de transferencia = Número de solicitudes de transferencia	2022	1	100%	0	0	N/A	0	0	N/A	1	0	N/A	1	100%	N/A
								Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al termino del año.

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS

SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO															
		INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2023			Cuatrimestre 2 2023			Cuatrimestre 3 2023			TOTAL 2023		
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Sub-1 Dirección y Coordinación	Documento	Número de documentos de salida = Número de solicitudes	2022	1	100%	0	0	N/A	0	0	N/A	1	0	N/A	1	0	N/A
Subproducto 1: Atletas Federados de 6 a 13 años dentro del Proceso de Masificación e Iniciación del Futbol.	Persona	Número de personas participantes en el Programa	2022	4765	100%	1636	33.32%		1636	33.32%		1638	33.36%		4910	100%	0
Subproducto 2: Atletas Federados de 14 a 17 años dentro del Proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Futbol.	Persona	Número de personas participantes en el Programa	2022	7854	100%	2696	33.33%		2696	33.33%		2698	33.35%		8090	100%	0
Subproducto 3: Atletas Federados dentro del Proceso de Especialización y Alto Rendimiento del Futbol.	Persona	Número de personas participantes en el Programa	2022	14585	100%	4936	33.32%		4940	33.34%		4940	33.34%		14816	100%	0
Subproducto 1: Aporte a miembros, afiliados	Documento	Número de documentos de transferencia = Número de solicitudes de transferencia	2022	1	100%	0	0	N/A	0	0	N/A	1	0	N/A	1	0	N/A
								Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al termino del año.

RUTA DE TRABAJO

						Mes 01																								Mes 02																	
						Semana 1					Semana 2					Semana 3					Semana 4					Semana 1					Semana 2					Semana 3					Semana 4				
No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR		DIAS	HORAS	%	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie
1	Secretaria General Administrativa	Toma de actas en reuniones de Comite Ejecutivo	240	1920	9.1%																																										
		Toma de actas en asamblea Generales				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2		Firma de Solicitudes de Oficios																																													
		Certificaciones de puntos de actas				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3		Resoluciones de Procesos arbitrales																																													
		Avales de Convenios de Presupuesto				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4		Procesos Administrativos																																													
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Informes de Auditoria Interna	Discusión con Auditado	240	1920	9.1%																																										
		Presentación con Autoridades				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6		Envío a la contraloría General de Cuentas																																													
		Seguimiento a las recomendaciones				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Departamento de Informatica	Mantenimiento Preventivo a computadoras	240	1920	9.1%																																										
		Mantenimiento Preventivo a impresoras				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8		Configuración de impresoras Computadoras en red																																													
		Configuración de internet a computadoras				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Direccion de Prensa	Monitoreo	240	1920	9.1%																																										
		Comunicaciones				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Difusión de información																																													
10	Asesoría en Asuntos Jurídicos y Deportivos	brindar asesoría emitiendo opiniones y dictámenes jurídicos	240	1920	9.1%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		de la tramite administrativo a los procesos arbitrales																																													
		brindar asesoría ante los organos jurisdiccionales				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		brindar asesoría a los miembros de la Federación Nacional de Futbol (Agis, Jueffutbol)																																													
11	Direccion Financiera	Informe Mensual de Ejecución Presupuestaria	240	1920	9.1%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Direccion Administrativa	Gestiones de compras	240	1920	9.1%																																										
		Mantenimientos y Reparaciones a Vehículos e instalaciones				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Administración de personal																																													
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	Direccion de Desarrollo Tecnico	Mesaticos de entrenadores	240	1920	9.1%																																										
		Nuevo ciclo de entrenadores				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Informe de tres de visita en el extranjero																																													
		Plan Anual de Trabajo				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Evaluación COG																																													
		Evaluación CDAG				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Consolidación Protocolos y Logística para Juegos Deptivos Nacionales 2022	240	1920	9.1%																																										
		Capacitación Administrativa, Financiera y deportiva para asociaciones deportivas descentralizadas				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Capacitación ley nacional para el desarrollo de la cultura física del deporte, estatutos FIFA y estatutos Federfut				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	Dirección Deportiva	convocatoria Selección futbol mayor masculino	240	1920	9.1%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		convocatoria Selección futbol mayor femenino																																													
		convocatoria Selección futbol sala masculino				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		convocatoria Selección futbol sub 15																																													
		convocatoria Selección futbol sub 17				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	Licencias Federativa/Revision de Estadios	Revisión de Estadios	240	1920	9.1%																																										
		Acreditación Técnicos				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Acreditación Kinesiologos																																													
		Acreditación atletas				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Acreditación medicos																																													
		Acreditación p. Estadio				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL		240	1920	100%																																										

RUTA DE TRABAJO

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR		DÍAS	HORAS	%
1	Secretaria General Administrativa	Toma de actas en reuniones de Comite Ejecutivo	240	1920	9.1%
		Toma de actas en asamblea Generales			
		Hoja de Solvencias de Oficio			
		Certificaciones de puntos de actas			
		Resoluciones de Procesos arbitrales			
		Avales de Convenios de Programa			
		Procesos Administrativos			
2	Informes de Auditoria Interna	Discusión con Auditoria	240	1920	9.1%
		Presentación con Autoridades			
		Envío a la contraloría General de Cuentas			
		Seguimiento a las recomendaciones			
3	Departamento de Informática	Mantenimiento Preventivo a computadoras	240	1920	9.1%
		Mantenimiento Preventivo a impresoras			
		Configuración de impresoras Compartidas en red			
		Configuración de internet a computadoras			
4	Dirección de Prensa	Monitoreo	240	1920	9.1%
		Convocatorias			
		Difusión de información			
5	Asesoría en Asuntos Jurídicos y Deportivos	brindar asesoría profesional opiniones y dictámenes jurídicos	240	1920	9.1%
		darle trámite administrativo a los procesos arbitrales			
		brindar asesoría ante los órganos jurisdiccionales			
		brindar asesoría a los miembros en la Federación Nacional de Futbol (Bipo, Nacfutbol)			
6	Dirección Financiera	Informe Mensual de Ejecución Presupuestaria	240	1920	9.1%
7	Dirección Administrativa	Gestiones de compras	240	1920	9.1%
		Mantenimientos o Reparaciones o adecuaciones o instalaciones			
		Administración de personal			
8	Dirección de Desarrollo Tecnico	Manuales de enfermerías	240	1920	9.1%
		Mapa ciclo de enfermedades			
		Informe de mes de efecto en el deportista			
		Proyecto Anual de Trabajo			
		Evaluación CDAG			
		Evaluación CDAG			
		Capacitación Primeros y Logística para Juegos Deportivos Nacionales 2021	240	1920	9.1%
		Capacitación Administrativa, Financiera y deportiva para asociaciones deportivas departamentales			
		Capacitación ley nacional para el desarrollo de la cultura física del deporte, estatutos ley y estatutos Federfut			
9	Dirección Deportiva	convocatoria Selección futbol mayor masculina	240	1920	9.1%
		convocatoria Selección futbol mayor femenina			
		convocatoria Selección futbol playa masculino			
		convocatoria Selección futbol sub 23			
		convocatoria Selección futbol sub 17			
10	Licencias Federativa/Revision de Estadios	Revision de Estadios	240	1920	10.0%
		Acreditación Jugadores			
		Acreditación Entrenadores			
		Acreditación Jueces			
		Acreditación Medicos			
		Acreditación y Fotos			
	TOTAL				

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR		Mes 01																								Mes 02																			
			Semana 1					Semana 2					Semana 3					Semana 4					Semana 1					Semana 2					Semana 3					Semana 4				
			Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie
1	Secretaria General Administrativa	Toma de actas en reuniones de Comite Ejecutivo																																												
		Toma de actas en asamblea Generales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Hoja de Solvencias de Oficio																																												
		Certificaciones de puntos de actas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Resoluciones de Procesos arbitrales																																												
		Avales de Convenios de Programa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Procesos Administrativos																																												
2	Informes de Auditoria Interna	Discusión con Auditoria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Presentación con Autoridades																																												
		Envío a la contraloría General de Cuentas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Seguimiento a las recomendaciones																																												
3	Departamento de Informática	Mantenimiento Preventivo a computadoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Mantenimiento Preventivo a impresoras																																												
		Configuración de impresoras Compartidas en red	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Configuración de internet a computadoras																																												
4	Dirección de Prensa	Monitoreo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Convocatorias																																												
		Difusión de información	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Asesoría en Asuntos Jurídicos y Deportivos	brindar asesoría profesional opiniones y dictámenes jurídicos																																												
		darle trámite administrativo a los procesos arbitrales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		brindar asesoría ante los órganos jurisdiccionales																																												
		brindar asesoría a los miembros en la Federación Nacional de Futbol (Bipo, Nacfutbol)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Dirección Financiera	Informe Mensual de Ejecución Presupuestaria																																												
7	Dirección Administrativa	Gestiones de compras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Mantenimientos o Reparaciones o adecuaciones o instalaciones																																												
		Administración de personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Dirección de Desarrollo Tecnico	Manuales de enfermerías																																												
		Mapa ciclo de enfermedades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Informe de mes de efecto en el deportista																																												
		Proyecto Anual de Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Evaluación CDAG																																												
		Evaluación CDAG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Capacitación Primeros y Logística para Juegos Deportivos Nacionales 2021																																												
		Capacitación Administrativa, Financiera y deportiva para asociaciones deportivas departamentales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Capacitación ley nacional para el desarrollo de la cultura física del deporte, estatutos ley y estatutos Federfut	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Dirección Deportiva	convocatoria Selección futbol mayor masculina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		convocatoria Selección futbol mayor femenina																																												
		convocatoria Selección futbol playa masculino	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		convocatoria Selección futbol sub 23																																												
		convocatoria Selección futbol sub 17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	Licencias Federativa/Revision de Estadios	Revision de Estadios																																												
		Acreditación Jugadores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Acreditación Entrenadores																																												
		Acreditación Jueces	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Acreditación Medicos																																												
		Acreditación y Fotos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RUTA DE TRABAJO

Mes 01					Mes 02				
Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	
Lun, Mar, Mie, Jue, Vie	Lun, Mar, Mie, Jue, Vie	Lun, Mar, Mie, Jue, Vie	Lun, Mar, Mie, Jue, Vie		Lun, Mar, Mie, Jue, Vie	Lun, Mar, Mie, Jue, Vie	Lun, Mar, Mie, Jue, Vie	Lun, Mar, Mie, Jue, Vie	

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR		DÍAS	HORAS	%
1	Secretaria General Administrativa	Toma de actas en reuniones de Comite Ejecutivo	240	1920	9.1%
		Toma de actas en asamblea Generales			
		Firma de Solvencias de Oficios			
		Certificaciones de puntos de actas			
		Resoluciones de Procesos arbitrales			
		Avales de Convenios de Prestamo			
		Procesos Administrativos			
2	Informes de Auditoria Interna	Discusion con Auditado	240	1920	9.1%
		Presentacion con Autoridades			
		Envio a la contraloria General de Cuentas			
		Seguimiento a las recomendaciones			
3	Departamento de Informatica	Mantenimiento Preventivo a computadoras	240	1920	9.1%
		Mantenimiento Preventivo a Impresoras			
		Configuracion de Impresoras Compartidas en red			
		Configuracion de Internet a computadoras			
4	Direccion de Prensa	Monitoreo	240	1920	9.1%
		Comunicaciones			
		Difusion de informacion			
5	Asesoria en Asuntos Juridicos y Deportivos	brindar asesoria emitiendo opiniones y dictamenes juridicos	240	1920	9.1%
		darle tramite administrativo a los procesos arbitrales			
		brindar asesoria ante los organos jurisdiccionales			
		brindar asesoria a los miembros de la Federacion Nacional de Futbol (ligas, asofutbol)			
6	Direccion Financiera	Informe Mensual de Ejecucion Presupuestaria	240	1920	9.1%
7	Dirección Administrativa	Gestiones de compras	240	1920	9.1%
		Mantenimientos y Reparaciones a vehiculos e instalaciones			
		Administración de personal			
8	Direccion de Desarrollo Tecnico	Mesociclos de entrenadores	240	1920	9.1%
		Macro ciclo de entrenadores			
		Informe de mes de atleta en el extranjero			
		Proyecto Anual de Trabajo			
		Evaluacion COG			
		Evaluacion CDAG			
9		Capacitacion Protocolo y Logistica para Juegos Deportivos Nacionales 2021	240	1920	9.1%
		Capacitacion Administrativa, Financiera y deportiva para asociaciones deportivas departamentales			
		Capacitacion ley nacional para el desarrollo de la cultura fisica del deporte, estatutos Fifa y estatutos fedefut			
10	Direccion Deportiva	convocatoria Selección futsal mayor masculino	240	1920	9.1%
		convocatoria Selección futsal mayor femenino			
		convocatoria Selección futbol playa masculino			
		convocatoria Selección futbol sub 21			
		convocatoria Selección futbol sub 17			
11	Licencias Federativa/Revision de Estadios	Revision de Estadios	240	1920	9.1%
		Acreditacion tecnicos			
		Acreditacion fisiologos			
		Acreditacion utileros			
		Acreditacion medicos			
		Acreditacion p. fisicos			
	TOTAL		2640	21120	100%

RUTA DE TRABAJO

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR		DÍAS	HORAS	%
1	Secretario General Administrativa	Toma de actas en reuniones de Comite Ejecutivo	240	1920	9.1%
		Toma de actas en asamblea Generales			
		Acta de Inventarios de Oficio			
		Certificaciones de puntos de actas			
		Resoluciones de Procesos arbitrales			
		Avalo de Convenios de Prestamo			
		Procesos Administrativos			
2	Informes de Auditoria Interna	Planeacion con Auditoria	240	1920	9.1%
		Presentacion con Autoridades			
		Envio a la contraloria General de Cuentas			
		Seguimiento a las recomendaciones			
3	Departamento de Informatica	Mantenimiento Preventivo a computadoras	240	1920	9.1%
		Mantenimiento Preventivo a Impresoras			
		Configuracion de Impresoras			
		Capacitadas en red			
		Configuración de internet a computadoras			
4	Direccion de Prensa	Monitoreo	240	1920	9.1%
		Comunicaciones			
		Difusion de Informacion			
5	Asesoria en Asuntos Jurídicos y Deportivos	brindar asesoría en diversos reglamentos y documentos jurídicos	240	1920	9.1%
		dar la partida administrativa a los procesos arbitrales			
		brindar asesoría sobre los órganos jurisdiccionales			
		brindar asesoría a los miembros de la Federación Nacional de Futbol (ligas, Federaciones)			
6	Direccion Financiera	Informe Mensual de Ejecución	240	1920	9.1%
7	Dirección Administrativa	Cocinas de campeo	240	1920	9.1%
		Mantenimientos y Reparaciones a vehículos e instalaciones			
		Administración de personal			
8	Direccion de Desarrollo Tecnico	Necesidades de entrenadores	240	1920	9.1%
		Alarte cita de entrenadores			
		Informe de mes de visita en el extranjero			
		Proyecto Anual de Trabajo			
		Evaluación COC			
		Evaluación CDAG			
9		Capacitacion Previsora y Logistica para Juegos Deportivos Nacionales 2021	240	1920	9.1%
		Capacitacion Administrativa, Financiera y Reportes para asociaciones deportivas descentralizadas			
		Capacitacion ley nacional para el desarrollo de la cultura Física del deporte, estatutos FIFA y estatutos Nacional			
10	Dirección Deportiva	convocatoria Selección futsal mayor masculino	240	1920	9.1%
		convocatoria Selección futsal mayor femenino			
		convocatoria Selección futbol playa masculino			
		convocatoria Selección futbol sub 21			
		convocatoria Selección futbol sub 17			
11	Licencias Federativa/Revision de Estadios	Revision de Estadios	240	1920	9.1%
		Acreditacion tecnicos			
		Acreditacion Fisiologos			
		Acreditacion atletas			
		Acreditacion medicos			
		Acreditacion p. Fisicos			
	TOTAL		2640	21120	100

Mes 01 — Semana 1: Lun Mar Mie Jue Vie; Semana 2: Lun Mar Mie Jue Vie; Semana 3: Lun Mar Mie Jue Vie; Semana 4: Lun Mar Mie Jue Vie

Mes 02 — Semana 1: Lun Mar Mie Jue Vie; Semana 2: Lun Mar Mie Jue Vie; Semana 3: Lun Mar Mie Jue Vie; Semana 4: Lun Mar Mie Jue Vie

Mes 03 — Semana 1: Lun Mar Mie Jue Vie; Semana 2: Lun Mar Mie Jue Vie; Semana 3: Lun Mar Mie Jue Vie; Semana 4: Lun Mar Mie Jue Vie

RUTA DE TRABAJO

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR		DÍAS	HORAS	%
1	Secretaria General Administrativa	Toma de actas en reuniones de Comite Ejecutivo	240	1920	9.1%
		Toma de actas en asamble Generales			
		Firma de Solvencias de Oficios			
		Certificaciones de puntos de actas			
		Resoluciones de Procesos arbitrales			
		Avales de Convenios de Prestamo			
		Procesos Administrativos			
2	Informes de Auditoria Interna	Dilusion con Auditado	240	1920	9.1%
		Presentacion con Autoridades			
		Envio a la contraloria General de Cuentas			
		Seguimiento a las recomendaciones			
3	Departamento de Informatica	Mantenimiento Preventivo a computadoras	240	1920	9.1%
		Mantenimiento Preventivo a impresoras			
		Configuracion de Impresoras Compartidas en red			
		Configuracion de Internet a computadoras			
4	Direccion de Prensa	Monitoreo	240	1920	4.2%
		Comunicaciones			
		Difusion de informacion			
5	Asesoria en Asuntos Juridicos y Deportivos	brindar asesoria emitiendo opiniones y dictamenes juridicos	240	1920	9.1%
		darle tramite administrativo a los procesos arbitrales			
		brindar asesoria ante los organos jurisdiccionales			
		brindar asesoria a los miembros de la Federacion Nacional de Futbol Dptos. Asofutbol)			
6	Direccion Financiera	Informe Mensual de Ejecucion Presupuestaria	240	1920	9.1%
7	Dirección Administrativa	Gestiones de compras	240	1920	9.1%
		Mantenimientos y Reparaciones a vehiculos e instalaciones			
		Administración de personal			
8	Direccion de Desarrollo Tecnico	Metodologias de entrenadores	240	1920	9.1%
		Macro ciclo de entrenadores			
		Informe de mas de atleta en el extranjero			
		Proyecto Anual de Trabajo			
		Evaluacion COG			
		Evaluacion CDAG			
9		Capacitacion Protocolo y Logistica para Juegos Deptivos Nacionales 2021	240	1920	9.1%
		Capacitacion Administrativa, Financiera y deportiva para asociaciones deportivas departamentales			
		Capacitacion ley nacional para el desarrollo de la cultura fisica del deporte, estatutos Fifa y estatutos fedefut			
10	Dirección Deportiva	convocatoria Selección futsal mayor masculino	240	1920	9.1%
		convocatoria Selección futsal mayor femenino			
		convocatoria Selección futbol playa masculino			
		convocatoria Selección futbol sub 21			
		convocatoria Selección futbol sub 17			
11	Licencias Federativa/Revision de Estadios	Revision de Estadios	240	1920	9.1%
		Acreditacion tecnicos			
		Acreditacion fisiologos			
		Acreditacion utileros			
		Acreditacion medicos			
		Acreditacion p. Fisicos			
	TOTAL		2640	21120	100%

Mes 01																			
Semana 1					Semana 2					Semana 3					Semana 4				
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie

Mes 02																			
Semana 1					Semana 2					Semana 3					Semana 4				
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie

No.	Mes 09																				Mes 10																			
	Semana 1					Semana 2					Semana 3					Semana 4					Semana 1					Semana 2					Semana 3					Semana 4				
	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie
1	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
1	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
1	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
2	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
2	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
3	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
3	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
4	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
4	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
5	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
5	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
9	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
9	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
10	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
10	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
10	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
11	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
11	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
11	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8

RUTA DE TRABAJO

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR		DÍAS	HORAS	%
1	Secretaria General Administrativa	Toma de actas en reuniones de Comite Ejecutivo	240	1920	9.1%
		Toma de actas en asamblea Generales			
		Toma de Solicitudes de Oficios			
		Certificaciones de actas de actas			
		Resoluciones de Procesos arbitrales			
		Avales de Convenios de Prestamo			
		Procesos administrativos			
2	Informes de Auditoria Interna	Procesos con Auditoria	240	1920	9.1%
		Presentacion con Autoridades			
		Envio a la contraloria General de Cuentas			
		Seguimiento a las recomendaciones			
3	Departamento de Informatica	Mantenimiento Preventivo a computadoras	240	1920	9.1%
		Mantenimiento Preventivo a impresoras			
		Configuracion de Impresoras Computadoras en red			
		Configuracion de internet a computadoras			
4	Direccion de Prensa	Monitoreo	240	1920	9.1%
		Comentarizaciones			
		Difusion de Informacion			
5	Asesoria en Asuntos Jurídicos y Deportivos	Brindar asesoria entiendo opiniones y dictamenes juridicos de la parte administrativa a los programas arbitrales	240	1920	9.1%
		Brindar asesoria ante los asegurados jugadores			
		Brindar asesoria a los miembros de la Federacion Nacional de Futbol (liga, Asociaciones)			
6	Dirección Financiera	Informe Mensual de Ejecución Presupuestaria	240	1920	9.1%
		Gestiones de compras			
7	Dirección Administrativa	Mantenimientos y Reparaciones a vehículos e instalaciones	240	1920	9.1%
		Administración de personal			
8	Direccion de Desarrollo Tecnico	Monitoreo de entrenadores	240	1920	9.1%
		Matriz cifra de entrenadores			
		Informe de eventos efectuados en departamentos			
		Proyecto Anual de Trabajo			
		Evaluacion CDE			
		Evaluacion CDAR			
9		Coordinacion Personal y Logistica para Juegos Deportivos Nacionales 2021	240	1920	9.1%
		Capacitacion Administrativa, Financiera y deportiva para asociaciones deportivas departamentales			
		Capacitación tecnicos nacional para el desarrollo de la cultura física del deporte, estructura FDA y estructura Federal			
10	Dirección Deportiva	convocatoria Selección Futbol mayor masculino	240	1920	9.1%
		convocatoria Selección Futbol mayor femenino			
		convocatoria Selección futbol playa masculino			
		convocatoria Selección futbol sub 21			
		convocatoria Selección futbol sub 17			
11	Licencias Federativas/Revision de Estadios	Revision de Estadios	240	1920	9.1%
		Acreditacion Institutos			
		Acreditacion kinesiologos			
		Acreditacion utileros			
		Acreditacion medicos			
		Acreditacion p. Fotos			
	TOTAL		2640	21120	100%

	Mes 01																								Mes 02																							
	Semana 1					Semana 2					Semana 3					Semana 4					Semana 1					Semana 2					Semana 3					Semana 4				
No.	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CLASIFICADORES TEMÁTICOS		ANEXO SPPD-02	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA			
NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMATICO	**PRODUCTO / SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO**	**Metas al 2023**	
		Física	**Financiera**
GÉNERO	**Atletas Federados de 6 a 13 años dentro del Proceso de Masificación e Iniciaciación del Futbol.**	4910	Q 6,015,979.00
	Atletas Federados de 14 a 17 años dentro del proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Futbol.	8090	Q 2,346,750.00
	Atletas Federados dentro del Proceso de Especializaciación y Alto Rendimiento.	14816	Q 9,542,448.00
	TOTAL CLASIFICADOR TEMÁTICO	27816	Q 17,905,177.00

***Nota: según corresponda de acuerdo a la Ley Orgánica del Presupuesto (Artículo 17 Quater , ejecución presupuestaria por clasificador temático)**

Nota 2: La Federación Nacional de Fútbol de Guatemala ha solicitado ante CONJUVE el proceso de vinculación